DIRECCIÓN PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS DE SANTA FE DE BOGOTA

DIAGNÓSTICO No. 614 DE EMERGENCIA
AREA DE ANALISIS DE RIESGOS

ATIENDE LA EMERGENCIA :	**REPORTA LA EMERGENCIA:**
UPES: EQT-11, Móvil 3	**Miembros de la Comunidad Afectada**
Otras Entidades:	**Base UPES**

FECHA:	Marzo 18 de 1999
HORA:	Entre 4:00 P.M. y 6:00 P.M
NOMENCLATURA CERCANA:	Transversal 14 C con Calle 32 C sur
BARRIO:	Luis López de Mesa
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe

I. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO:

El sitio de la emergencia corresponde a un antiguo escarpe rocoso de explotación de materiales, localizado en la Transversal 14 C con Calle 32 sur, del barrio Luis López de Mesa. En la corona de dicho escarpe y muy cerca del borde se construyeron alrededor de unas 7 viviendas, 2 de ellas cimentadas directamente en roca (Arenisca) y 5 sobre rellenos heterogéneos con buen contenido de materia orgánica y de un espesor cercano a los 2.0 metros. A su vez, en la pata del escarpe se construyeron también algunas viviendas. Justo al frente de las viviendas construidas en la corona, cruzando la transversal 14 C, en el interior del Colegio Luis López de Mesa, se encuentra un nacimiento de agua, correspondiente el punto de confluencia de los flujos superficiales y subsuperficiales provenientes de la parte alta del relieve de la zona. Las aguas acumuladas en este sitio se infiltran, atraviesan la transversal 14 C y prácticamente mantienen saturados los rellenos que cubren la corona del escarpe.

Adicionalmente, en el escarpe rocoso, inmediatamente debajo de las viviendas antes mencionadas, se pudo comprobar la existencia de una falla geológica, cuya traza sigue una orientación E-W, la cual muy seguramente constituye el canal de conducción de las aguas subterráneas que vienen de la parte alta y afloran a la llegada de la transversal 14 C, en el límite occidental del colegio.

El evento que se presentó en el sitio el día 18 de marzo de 1999, en las horas de la tarde, corresponde a un deslizamiento del tipo flujo de lodos de los rellenos heterogéneos orgánicos que recubren la corona del macizo rocoso de arenisca y que a su vez constituye el suelo de cimentación de las viviendas afectadas. El flujo de lodos arrastró también un bloque de arenisca meteorizada cuya dimensión mínima supera los 1.0 metros. El fenómeno se presentó por la saturación del relleno con las aguas infiltradas provenientes de la zona de acumulación localizada en el colegio, cuyo volumen de recarga se incrementó por el fuerte invierno por el que atraviesa actualmente la zona.

Aunque el escarpe del deslizamiento ocurrido presenta una longitud pequeña (< 10 metros), se pudo observar en otros sectores grietas de tracción, de más de 5 m de longitud, con aberturas variables entre 10 y 20 cm y entre 0.5 y 1.0 metros de profundidad. También, en la cara del escarpe afectado por el deslizamiento se observó un alto grado de fracturamiento del macizo rocoso y la intersección de diferentes familias de diaclasas formando cuñas de estabilidad marginal.

El material deslizado destruyó parcialmente una (1) vivienda localizada en la base del escarpe, por fortuna sin pérdidas humanas ni heridos y dejó en alto riesgo otras siete (7) viviendas, cinco de ellas (5) ubicadas en la corona del escarpe y dos (2) en su base.

II. RECOMENDACIONES

1. Acciones Inmediatas

- Teniendo en cuenta la alta potencialidad inestable del relleno heterogéneo ubicado en la corona del escarpe y sobre el cual se han levantado algunas viviendas, al alto grado de fracturación del macizo rocoso, con la presencia de cuñas de estabilidad marginal como producto de la falla geológica existente en la zona y a la permanente infiltración de aguas hacia el escarpe, se recomendó la evacuación inmediata de las familias que habitan los siguientes predios:

GRUPO 1 (Base del Escarpe)

Nomenclatura	Propietario
Transversal 15 No. 32 C - 20, Interior 6	Olga González Jiménez
Transversal 15 No. 33 - 60 o Diagonal 32 C Con Transversal 14	María del Carmen Quevedo
Transversal 15 No. 32 C - 20, Interior 4	Soledad Mahecha

GRUPO 2 (Corona del Escarpe)

Nomenclatura	Propietario
Transversal 14 C No. 32 - 11 Sur	Lília Suárez
Transversal 14 C No. 32 - 15 Sur	Victor Julio Acosta
Transversal 14 C No. 32 - 17 Sur	Blanca Estella Pérez Sotelo
Transversal 14 C No. 32 - 37/19 Sur	Germán Padilla
Transversal 14 C No. 32 - 27/42 Sur	Carmen Pesca

- Incluir en el programa de Reubicación de Familias en Alto Riesgo con prioridad 1 A, las familias relacionadas en el grupo 2

- Las familias relacionadas en el grupo 1 deberán esperar un tiempo hasta que se tengan las recomendaciones finales del estudio que se está desarrollando en el sector. En ese momento se decidirá si se deben incluir en el programa de reubicación con prioridad 1A o si con las obras propuestas por el consultor se mitiga el riesgo al cual están expuestas.

2. Acciones a mediano y largo plazo

- Prohibir rotundamente la construcción de nuevas viviendas en la corona del escarpe y la ocupación de las viviendas del área evacuada.

- Es importante mantener un control adecuado de las aguas de infiltración que provienen del nacimiento localizado en el colegio Luis López de Mesa. Para ello será indispensable esperar los resultados finales del estudio que se realiza en el sector.

NOMBRE: DANILO RUIZ PLAZAS
PROFESION: INGENIERO CIVIL
MATRICULA No.: 25202 - 42538 CND

FIRMA: _____



_____
V°B° COORDINADOR AREA ANALISIS DE RIESGOS